

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANGAY

RUC N° 1469018900001 Acuerdo Ministerial N° 165 Parroquia Sangay - Cantón Palora - Provincia de Morona Santiago



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO.001 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2024

En la Parroquia Sangay, Cantón Palora y Provincia de Morona Santiago a los 22 días del mes de febrero del dos mil veinte y cuatro a las 15:00 pm, se reúnen los directivos del GAD Parroquial Rural de Sangay a la sesión ordinaria de conformidad a lo que establece el Artículo 70 literal c del COOTAD y el Art. 318 IBIDEM habiendo sido CONVOCADA por el Lcdo. Teófilo Sando PRESIDENTE DEL GAD Parroquial Rural de Sangay para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión
2. Constatación del Quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta Nro.- 008 de la sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre del 2023.
5. Lectura de las resoluciones 016-017 tomadas en la sesión realizada con de fecha 08 de diciembre del 2023.
6. Conocimiento del suplemento de crédito del saldo caja-bancos.
7. Conocimiento y resolución de la invitación a las festividades de la parroquia Arapicos.
8. Conocimiento y resolución de la invitación a la rendición de cuentas de la Asambleísta Luzmila Abad.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL LCDO. TEÓFILO SANDO PRESIDENTE DEL GADPR SANGAY. - El Lcdo. Teófilo Sando presidente hace uso de la palabra y agradece a todos por la asistencia a la sesión convocada e instala la sesión siendo las 15H20 pm en la sala de sesiones del GADP Rural de Sangay.

2.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Lcdo. Teófilo Sando. – Presente
Sra. Jaqueline Jimbicti. - Presente
Sr. Yhonson Rojas. - Presente
Lcda. María Chamba. – Permiso
Sr. Iván Zabala. – Presente

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procede a dar lectura al orden del día el mismo que es aprobado sin ningún cambio.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANGAY**

4.- LECTURA DEL ACTA NRO.- 008 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Se procede a dar lectura al acta N° 008 la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

5.- LECTURA DE LAS RESOLUCIONES 016-017 TOMADAS EN LA SESIÓN REALIZADA CON DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL 2023. Se procede a dar lectura a las resoluciones tomadas en la sesión N° 008, las mismas que son puestas a consideración de la sala las mismas que son aprobadas por unanimidad de todos los presentes.

6.- CONOCIMIENTO DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DEL SALDO CAJA-BANCOS.

El Lcdo. Teofilo Sando procede a solicitar a la secretaria-tesorera explique acerca del suplemento de la cuenta caja-bancos; por lo que se procede a informar a los señores vocales que con Memorando Interno 018-GADPRS-DP-2024 de fecha 15 de febrero del 2024, el Lcdo. Teofilo Sando dispuso que el valor restante de caja banco se distribuya de la siguiente manera:

- Al programa Fortalecimiento De Las Capacidades De Gestión a la partida 71.06.01 Aporte Patronal aumentar un valor de \$ 300.00.
- Al programa de Gastos en limpieza de caminos vecinales, adecuación y mantenimiento de espacios públicos comunitarios crear 75.01.05 Transporte y Vías por un valor de \$ 11842.70.

Por lo que se procede a dar a conocer que el año pasado cuando se aprobó el presupuesto el saldo caja-bancos era de 5000.00 dólares americanos pero al 31 de diciembre del año 2023 se termino con un saldo de 12142.70 dólares americanos.

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INVITACIÓN A LAS FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA ARAPICOS.

Se procede a dar lectura al No 0093-GADPA-2024-202 de fecha 19 de febrero del 2024 del GADP de Arapicos donde invitan al Lcdo. Teofilo Sando y a los Srs. Vocales a ser partícipes de los eventos programados por las festividades del aniversario de Parroquialización y fundación de la misma, por lo que el Sr. Ivan Zabala menciona que es importante acompañar a los compañeros; el Sr Yhonson Rojas hace uso de la palabra y menciona también estar de acuerdo en acompañar para que así ellos también en su momento nos acompañen; por lo que el Lcdo. Teofilo Sando somete a votación y se resuelve acompañar al desfile cívico y sesión solemne del GADP de Arapicos.

8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ASAMBLEÍSTA LUZMILA ABAD.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANGAY



RUC N° 1469018909001 Acuerdo Ministerial N° 165 Parroquia Sangay - Canton Patate - Provincia de Morona Santiago

El Lcdo. Teofilo Sando informa que con fecha 19 de febrero ingresaron el Oficio Nro. AN-AMLM-2024-0019-RDC, donde invitan al presidente y vocales a la deliberación pública de rendición de cuentas de la Asambleísta Luzmila Abad la misma que se llevara a cabo el 09 de marzo del 2024 a partir de las 10H00 am en la ciudad de Santiago; para lo cual el Lcdo. Teofilo Sando menciona que por un tema de agenda el no podrá asistir y solicita asistan 2 vocales; para lo cual solicita la palabra la Sra. Jacqueline Jimbicti y menciona que ella no podrá asistir tampoco ya que tiene algunas actividades programadas; el Sr. Yhonson Rojas hace uso de la palabra y pide disculpas por no poder asistir a más que menciona no estar de acuerdo con delegar; el Sr. Ivan Zabala también menciona que por esta ocasión se le hace difícil poder asistir, por lo que el Lcdo. Teofilo Sando luego de analizado el tema informa que se puso en consideración ya que se trata de un documento oficial y solicita se proceda con la votación por lo que por unanimidad de los presentes mencionan estar en contra de la participación a la invitación antes descrita.

9.-ASUNTOS VARIOS.

El Presidente informa a todos los vocales que en días anteriores se visitó juntamente con el compañero Yhonson Rojas, María Chamba e Ivan Zabala la oficinas de la STCTEA para tratar sobre el proyecto del alcantarillado sanitario en la comunidad de Chinimp y la persona que nos atendió menciona que se debe volver a postular el 01 de abril del año en curso por lo que ya se está trabajando para actualizar toda la documentación y así poder volver a postular.

Por otra parte informa que a finales de diciembre del año 2022 la administración anterior recibió por parte de Petroecuador una donación de 200 tubos de petróleo los mismo que no se sabe donde fueron distribuidos motivo que ha hecho que el pedido realizado en meses anteriores pese a estar ya aprobado se retrase ya que Petroecuador exige que se justifique en donde fueron puestos los tubos entregados a la administración anterior información que se solicitó al Sr. Eldon Wajuyata pero hasta el momento no se ha tenido respuesta alguna, además informarles que sobre este particular también tiene pleno conocimiento la contraloría, además el tema del Parque está avanzando a más de que se está pidiendo a los ingenieros apresuren los tramites.

El Lcdo. Teofilo Sando procede a informar que el día lunes fuimos convocados el presidente, la secretaria-tesorera a la lectura del primer borrador de contraloría y la observación entregada a esta administración es el manejo y reporte del SITH que es el SISTEMA DE TALENTO HUMANO observación que ya fue respondida ya que en días anteriores hemos solicitado mediante correo electrónico las credenciales los mismos que se han demorado en entregar y ahora no podemos registrar.

El Sr. Yhonson Rojas menciona que le apena ya que fue parte de la administración anterior y menciona que fue el pueblo quien perdió, además menciona que el tema de los tubos a ellos les dijo que no fueron aprobados, además da a conocer que se está realizando todos los

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANGAY

RUC N° 1460018900001 Acuerdo Ministerial N° 168 Parroquia Sangay - Canton Palora - Provincia de Morona Santiago
tramites para poder escriturar la hectarea, pero se tiene que esperar que el Abogado Damián Mantilla se reintegre de sus vacaciones para seguir con los tramites.


El Lcdo. Teofilo Sando da a conocer a la sala que el día sábado 02 de marzo del 2024 se va a tener la visita del Sr. Tiyua Uyunkar Prefecto de la Provincia de Morona Santiago en el evento denominado la Prefectura en Territorio por lo que solicita a todos estar pendientes para poder ayudar en la organización de todo.

El Sr. Ivan Zabala pide la palabra y menciona estar preocupado por el tema de la rendición de cuentas; para lo cual el Lcdo. Teofilo Sando menciona que se va a disponer al Ing. Manolo Molina realice el tema de rendición de cuentas como técnico contratado.

10.-CLAUSURA

En la sala de sesiones del GADPRS el Lcdo. Teófilo Sando presidente clausura la sesión ordinaria siendo las 18H10 pm, para constancia de lo actuado firma los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sangay acogiendo a las resoluciones acordadas.


Lcdo. Teófilo Sando
PRESIDENTE DEL GADP RURAL DE SANGAY.


Sra. Jacqueline Jimbicti
VICEPRESIDENTA DEL GADP RURAL DE SANGAY.


Sr. Yhossan Rojas
1er VOCAL DEL GADP RURAL DE SANGAY.


Lcda. María Chamba
2do VOCAL DEL GADP RURAL DE SANGAY.

Sr. Iván Zabala
3er VOCAL DEL GADP RURAL DE SANGAY.

La secretaria, que lo CERTIFICA:


Lcda. Carla Paredes
SECRETARIA TESORERA DEL GADP RURAL DE SANGAY.